Pensilvania, Caldas, 20 de marzo de 2026.

ADENDA No. 01

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DEL PROCESO COMPETITIVO PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO No. PC-002-2026 EN EL MARCO DEL DECRETO 092 DE 2017"

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PENSILVANIA, CALDAS, se permite efectuar la presente adenda, en uso de sus facultades legales contenidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y, en especial, lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015, que establece:

> *"ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.1. Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*
>
> ***La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.***
>
> *La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación."* **(Negrillas fuera de texto original)**

Para ello debe tenerse en cuenta que el presente proceso fue creado y publicado en la plataforma SECOP II el pasado 19 de marzo de 2026, adoptándose el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Fecha límite de presentación de ofertas	20/03/2026 5:00:00 PM
Fecha límite para la apertura de sobres	20/03/2026 5:10:00 PM
Fecha de Firma del Contrato	21/03/2026 11:00:00 AM
Fecha de inicio de ejecución del contrato	21/03/2026 12:00:00 PM

Sin embargo, por errores administrativos y dado que la plataforma SECOP II no permite múltiples opciones de cronograma para este tipo de proceso de selección, el cronograma quedó incompleto, haciendo falta la inclusión de los términos referentes al informe de evaluación, el traslado del mismo, la adjudicación del convenio, entre otras actividades. En tal sentido, la presente adenda modifica el cronograma para la inclusión de tales actividades, en consideración del cumplimiento de derecho fundamental al debido proceso y los principios de transparencia y planeación que debe regir la contratación estatal. El nuevo cronograma quedará establecido de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Fecha límite de presentación de ofertas	20/03/2026 5:00:00 PM
Fecha límite para la apertura de sobres	20/03/2026 5:10:00 PM
Publicación del informe de verificación o evaluación	20/03/2026 7:00:00 PM
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación – Término para subsanar	Hasta el 24/03/2026 5:00:00 PM
Publicación del informe de evaluación final	24/03/2026 07:00:00 PM
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	25/03/2026 1:00:00 PM
Firma del contrato	25/03/2026 2:00:00 PM

Se advierte a los interesados del proceso de selección que, las modificaciones introducidas sólo afectan los aspectos que se consignan en la presente ADENDA, en relación únicamente al cronograma, por lo tanto, las demás condiciones referentes al proceso no tienen modificaciones y siguen rigiendo en todo su contenido.

La presente adenda se publicará en el SECOP II a través del portal único de contratación.

Dado en Pensilvania, Caldas, a los veinte (20) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026),

DIANA MILENA GALLO FRANCO
Alcalde Municipal (E)